



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098
San Miguel de Tucumán - República Argentina
"Las Malvinas son Argentinas"



San Miguel de Tucumán, **07 de Septiembre de 2022.-**

Expte. N° 52.127-2022.-

VISTO:

Que el día 09/09/2022 se decretó feriado nacional por los hechos de público conocimiento por el Poder Ejecutivo Nacional; y

CONSIDERANDO:

Que en tales circunstancias, resulta necesario arbitrar los medios para correr los plazos establecidos en la Inscripción del Llamado a Concurso de cargos de Profesores Regulares de esta Casa, por el motivo citado anteriormente;

Por ello, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 61°, inc. 6° del Estatuto Universitario;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

R E S U E L V E:


Art.1°)- Ampliar por el término de 1 día hábil, el plazo de cierre del Llamado a Concurso de Profesores Regulares hasta el 12/09/2022.-

Art.2°)- Notifíquese, y agréguese fotocopia de la presente resolución a los trámites que corresponda. Cumplido Archívese.-

RESOLUCION N°: 0579-2022


Dra. Carolina Serra Barcelona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN